

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MINERA DEL VALLE MDV S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de mayo del año 2017, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía MINERA DEL VALLE MDV S.A., ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N37-232 y Villalengua, concurren a esta Junta los Accionistas de la Compañía MINERA DEL VALLE MDV S.A., de acuerdo a los siguientes detalles:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	% ACCIONES
Curimining S.A.	USD \$ 1.999,00	99.95%
Fredy Enrique Salazar	USD \$ 1,00	0.05%
CAPITAL PRESENTE	USD \$ 2.000,00	
TOTAL	USD \$ 2.000,00	100%

La compañía Curimining S.A., comparece debidamente representado por el Ing. Fredy Enrique Salazar en calidad de Gerente General y Representante Legal e Ing. Fredy Enrique Salazar por sus propios derechos.

Preside la sesión el Dr. Rafael Macías Intriago en calidad de Presidente y actúa como Secretaria AD-HOC, la Ingeniera María Belén Chávez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Presentación y aprobación del Informe presentado por la Gerente General; y,**
2. **Presentación y aprobación del Informe presentado por el comisario;**
3. **Presentación y aprobación del Balance del año 2016, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

Aprobando el orden del día, se procede al tratamiento del mismo:

1. **Presentación y aprobación del Informe de la Gerente General que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

La señora Gerente General pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por la señora Gerente General.

2. **Presentación y aprobación del Informe del Comisario que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

El señor Comisario pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por el señor Comisario.

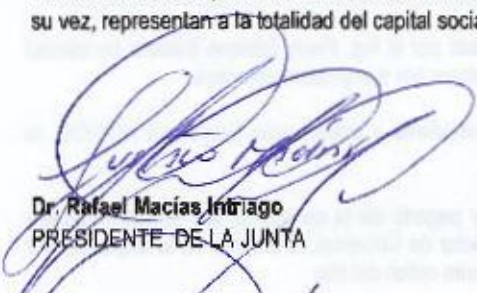
3. **Presentación y aprobación del Balance año 2016, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

La Gerente General Dra. Merci Astridd Salazar, toma la palabra y manifiesta que las actividades mineras de la compañía no se han desarrollado con normalidad, debido a que desde Octubre del 2016 está en actividad y no se cuenta con ninguna concesión minera. En el Estado Financiero constan las pocas transacciones del ejercicio, sin descuidar el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, por lo que se pone a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del periodo económico de 2016.

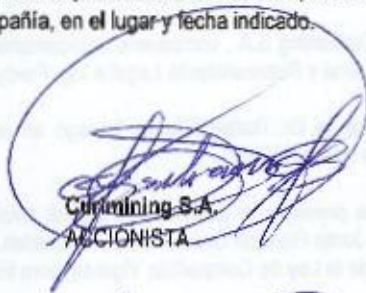


La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MINERA DEL VALLE MDV S.A., una vez revisado la documentación presentada, resuelve por unanimidad APROBAR el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2016.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la misma concede un receso para la elaboración de Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta y la señorita Secretaria que certifica, quienes a su vez, representan a la totalidad del capital social de la compañía, en el lugar y fecha indicado.



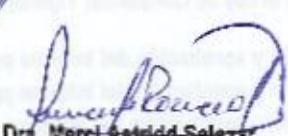
Dr. Rafael Macías Intriago
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cummiling S.A.
ACCIONISTA



Ing. Freddy E. Salazar
ACCIONISTA



Dra. Mercé Astrid Salazar
GERENTE GENERAL



Ing. María Belén Chávez
SECRETARIA AD-HOC